



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA CORDILLERANA S.A. CORDILLERANA

ACTA N° 8

En la ciudad de San Gabriel a los 26 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las quince horas y veinte minutos (15:20 pm), contando con el quórum correspondiente, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la presente ley de compañías, se instala en Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA CORDILLERANA S.A. CORDILLERANA.

Presiden la sesión; en calidad de presidente el señor Carlos Morales y el señor German Pozo como Gerente General de la misma.

El señor German Pozo procede a iniciar la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo 2015.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto, en presencia de 22 accionistas que dieron cumplimiento a la convocatoria y publicación previamente elaboradas, se da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Con un agradecimiento la asistencia y puntualidad prestada, el señor presidente deja instalada la junta general ordinaria dando paso al siguiente punto.

3._ Informe del Señor Gerente.

El señor German Pozo gerente de la compañía da un cordial saludo a todos los accionistas .Procede a dar su informe, Acortando que la compañía necesitara del apoyo de los accionistas para mejorar los movimientos económicos de la misma, tomando en cuenta que el periodo 2015 no se registraron mayores rendimientos económicos.

En la parte administrativa de la compañía aclarar que cada trámite que se ha realizado ha sido en beneficio de la misma, tramites que se gestionaron principalmente en



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA CORDILLERANA S.A. CORDILLERANA

Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Agencia Nacional de Tránsito.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación; el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

4._ Informe de Comisario.

El comisario de la compañía señor Edgar Cundar pone a consideración de la junta su informe;

Como cada año se busca realizar las respectivas revisiones a los documentos contables financieros de la compañía. Por tal manera indicar que se está trabajando bajo las normas y leyes vigentes sin registrar novedades en el periodo 2015.

Apoya lo dicho por el gerente general, haciendo un llamado a los accionistas para que sean conscientes a la hora de realizar sus aportaciones a la compañía, necesitamos tener estos aportes a fin de solventar los gastos que mes a mes tenemos con compañía.

Expuesto su informe, pone a consideración de los miembros de la asamblea para su análisis y su aprobación, el informe es aprobado.

5._ Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015.

El contador de la compañía, procede con la explicación de los Estados Financieros resultantes al final del ejercicio fiscal 2015, pidiendo a los accionistas que durante la exposición den a conocer todas sus inquietudes.

Se presenta la participación del Sr. Carlos Pozo quien en su calidad de accionista pide se aclaren el valor de cuentas por cobrar, en donde se detalla de parte del contador que corresponde a la falta de pago de las obligaciones que tienen cada uno de los accionistas. Así mismo llama a los accionistas a que no se retrasen en estos pagos más de 30 días y a los directivos busquen correctivos para que no se siga manejando esta cartera de cobro.

Los accionistas después de varias preguntas más, están en total acuerdo con los balances económicos.



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO LA CORDILLERANA S.A. CORDILLERANA

6. Clausura.

Por concluido el asunto que se convino a tratar en la presente Junta General. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

Siendo las diecisiete horas de la tarde, el señor presidente da por clausurada la asamblea.

Sr. Carlos Morales
PRESIDENTE

Sr. German Pozo
GERENTE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA CORDILLERANA S.A. CORDILLERANA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA CORDILLERANA S.A.
CORDILLERANA

NOMINA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SÁBADO 26 DE MARZO DEL 2016 15:00pm (Tres de la Tarde)

No.	NOMBRE	FIRMA
1	Cárdenas Trejo Carlos Favio	
2	Cerón Pantoja Amílcar Rodrigo	
3	Cerón Pantoja Carlos Edmundo	
4	Cerón Quespaz Edwin Renán	
5	Chalancan Alvarado Pablo Rumaldo	
6	Chamorro Pozo Edmundo Fabián	
7	Chitan Gutiérrez Edgar Alejandro	
8	Cundar Cundar Edgar Franco	
9	Enríquez Ger Oliveros Rodrigo Luis	
10	Ibarra Erazo Telmo Fabián	
11	Imbaquingo Pinchao José Manuel	
12	Isizan Tana Segundo Guillermo	
13	López Hernández Marcelo Fernando	
14	Mayanquer Mesa Fabián Emilio	



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA CORDILLERANA S.A. CORDILLERANA

No.	NOMBRE	FIRMA
15	Mayanquer Mesa Raúl Clemente	
16	Mayanquer Patiño Pedro Antonio	
17	Mera Pozo Ernesto Wilfrido	
18	Morales Guadir Carlos Anibal	
19	Orbe Santacruz Edmundo Bayardo	
20	Pozo Gutiérrez Carlos Remigio	
21	Pozo Gutiérrez Danilo Javier	
22	Pozo Ortega German Marcelo	
23	Rodríguez Ortega Galo Vinicio	
24	Suarez Acosta Cesar Renán	
25	Suarez Cesar Alejandro	
26	Suarez Valencia José Fernando	
27	Tirira Alvarado Humberto Fabián	
28	Tite Frutos Fausto Enrique	
29	Yaguapaz Quiroz María Nelly	
30	Zúñiga Nazate Luis Gonzalo	

Sr. Carlos Morales
PRESIDENTE

Sr. German Pozo
GERENTE GENERAL